



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Ampliación de Operaciones Básicas” (1150031) del curso académico “2010-2011”, de los estudios de “Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad en Química Industrial (Plan 2001)”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM75931XNWCxCmB3YC/RjMiiy1N.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	13/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM75931XNWCxCmB3YC/RjMiiy1N	PÁGINA	1/4



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Ampliación de Operaciones Básicas"**

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL. ESPECIALIDAD EN QUÍMICA INDUSTRIAL (Plan 01)

Departamento de Ingeniería Química y Ambiental

E.U. Politécnica

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL. ESPECIALIDAD EN QUÍMICA INDUSTRIAL (Plan 01)
Año del plan de estudio:	2001
Centro:	E.U. Politécnica
Asignatura:	Ampliación de Operaciones Básicas
Código:	1150031
Tipo:	Optativa
Curso:	Sin curso específico
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	1
Área:	Ingeniería Química (Area responsable)
Horas :	60
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Ingeniería Química y Ambiental (Departamento responsable)
Dirección lógica:	C/ Camino de los Descubrimientos s/n
Dirección electrónica:	http://www.esi2.us.es/IQA/home.html

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Los objetivos principales que deben conseguirse con las enseñanzas de esta asignatura, inscritos dentro de las coordenadas "materia del programa" y "tiempo disponible", son los siguientes:

- Adquisición, por parte del alumno, de una base científica que le haga apto para estudiar, por sí mismo, los problemas que se le planteen con posterioridad y profundizar en el estudio de los aspectos concretos propios de su especialización. Esta formulación básica se logra, según nuestro criterio, mediante el razonamiento crítico y la abstracción, orientando al alumno hacia una visión lo más completa posible del "por qué" y "para qué" de la disciplina.
- Aplicación práctica de estos conceptos: Los problemas de tipo técnico difieren de los puramente matemáticos. En los primeros, el resultado nunca será exacto sino que estará afectado de un cierto error en función de las aproximaciones realizadas, métodos de cálculo y bondad de los datos de partida. Por ello es importante que el alumno adquiera conciencia de este grado de error y también del significado físico de las soluciones, ya que sólo serán válidas aquéllas que tengan un sentido real, susceptibles de ser llevadas a la práctica.
- Preparación profesional: Entre los objetivos de la enseñanza debe figurar el sentar las bases para la futura actividad profesional del titulado. Es esencial, pues, desarrollar en el alumno la formación de criterios que le permita abordar y resolver problemas, incluso aquéllos que no le han sido planteados anteriormente. Entre estos criterios se deben incluir los necesarios para la selección de datos, planteamiento de alternativas, elección de modelos, simplificaciones posibles y sentido físico de las

Código:PFIRM75931XNWCxcmB3YC/RjMiiy1N. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	13/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM75931XNWCxcmB3YC/RjMiiy1N	PÁGINA	2/4

soluciones obtenidas. Es esencial la adquisición de seguridad en los cálculos y confianza en sus propios resultados, para lo cual debe exigírsele rigor científico y responsabilidad.

• Otros objetivos: El interés de los alumnos por la asignatura se acentúa si se hace ver la conexión de ésta con el mundo tecnológico en que vivimos. De esta forma, el alumno siente la necesidad de aprender cosas nuevas dentro del campo de la Ingeniería Química y en otras áreas científicas y humanísticas. Finalmente, no deben olvidarse cuestiones tales como las relaciones humanas, de gran importancia en el desarrollo de la actividad profesional, y la formación integral de la persona.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental (Se entrena débilmente)
Liderazgo (Se entrena débilmente)
Planificar y dirigir (Se entrena débilmente)
Iniciativa y espíritu emprendedor (Se entrena débilmente)
Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma moderada)
Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma moderada)
Conocimientos generales básicos (Se entrena de forma moderada)
Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma moderada)
Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)
Toma de decisiones (Se entrena de forma moderada)
Habilidades en las relaciones interpersonales (Se entrena de forma moderada)
Habilidades para trabajar en grupo (Se entrena de forma moderada)
Compromiso ético (Se entrena de forma moderada)
Habilidades de investigación (Se entrena de forma moderada)
Capacidad de generar nuevas ideas (Se entrena de forma moderada)
Inquietud por la calidad (Se entrena de forma moderada)
Inquietud por el éxito (Se entrena de forma moderada)
Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma intensa)
Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma intensa)
Trabajo en equipo (Se entrena de forma intensa)
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma intensa)
Capacidad de aprender (Se entrena de forma intensa)
Capacidad de adaptación a nuevas situaciones (Se entrena de forma intensa)
Habilidad para trabajar de forma autónoma (Se entrena de forma intensa)
Resolución de problemas (Entrenamiento definitivo de la competencia. No se volverá a entrenar después)

Competencias específicas

Cognitivas(saber):

- Concebir, diseñar, calcular 3
- Relacionar 3
- Aplicar conocimientos de matemáticas, física y química 3
- Aplicar conocimientos teóricos a la resolución de problemas reales 3

Procedimentales/Instrumentales(saber hacer):

- Deducir, prever cambios 3
- Manejo de información vía web y bases de datos 1
- Comparar y seleccionar alternativas 3
- Realizar estudios bibliográficos y sintetizar resultados 2
- Conectar la información recibida con otros conocimientos previos 2

Actitudinales(ser):

- Sensibilidad social 3
- Conducta ética 3
- Coordinación, disciplina, decisión 2
- Compromiso con medio ambiente 2
- Capacidad de evaluación 2
- Responsabilidad 2

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Transferencia de materia.
Destilación y Rectificación.
Absorción.
Extracción Líquido-Líquido.
Extracción Sólido-Líquido.
Adsorción.
Psicrometría.
Secado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	13/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM75931XNWCxCmB3YC/RjMiiy1N	PÁGINA	3/4

Clases teóricas

Horas presenciales: 31.5

Horas no presenciales: 47.25

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases teóricas se dedicarán a la exposición de los temas, prestando especial atención a los conceptos, con omisión de los desarrollos matemáticos largos y tediosos. En la medida de lo posible, el profesor hará uso de los recursos audiovisuales disponibles, entregará fotocopias de tablas, gráficas, aparatos, etc. También el profesor proporcionará la bibliografía adecuada para que el alumno pueda ampliar y profundizar los conocimientos expuestos. En estas clases se fomentará la participación del alumno con lecturas, preguntas, sugerencias, etc.

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 10.5

Horas no presenciales: 7.88

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases de problemas se dedicarán a abordar fundamentalmente problemas de casos reales prácticos, que contribuyan a fijar las ideas y a ejercitarse el alumno en sus aplicaciones. Se intentará evitar que el alumno se dedique a aprender de forma rutinaria cómo resolver los llamados "problemas tipo", prescindiendo de todo razonamiento lógico. Estas clases serán fundamentalmente activas, y en ellas se fomentará la participación de todos los alumnos.

Tutorías colectivas de contenido programado

Horas presenciales: 10.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En ellas se abordarán los problemas que los alumnos vayan encontrando durante la elaboración de los trabajos encomendados.

Actividades académicas dirigidas con presencia del profesor

Horas presenciales: 5.0

Horas no presenciales: 0.0

Actividades académicas dirigidas sin presencia del profesor

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 10.3

Exámenes

Horas presenciales: 3.0

Horas no presenciales: 0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Controles prácticos, trabajos programados, exposición oral, visitas a empresas, asistencia a clase,

Se realizará una evaluación continua del aprovechamiento del alumno en la asignatura. Para ello se hará entrega de una colección de problemas, de los que, a instancia del profesor, el alumno tendrá que resolver algunos. La nota obtenida en estos problemas supondrá un 35% de la nota global de la asignatura.

Por otra parte, se realizará un trabajo por grupos de 3 ó 4 alumnos consistente en la búsqueda y ampliación de algunos de los ítems de los distintos temas del programa o en la realización de un trabajo guiado relacionado con la asignatura, seguido de una exposición oral de los mismos. Esta parte tendrá un peso del 25% sobre la nota global.

Se realizará un programa de visitas obligatorias a instalaciones industriales que repercutirá en un 10% de la nota global.

El 30% restante se obtendrá teniendo en cuenta la asistencia a clase, (20%), el interés en las mismas y el uso de las horas de tutorías, así como las repuestas del alumno a las posibles preguntas del profesor a lo largo del curso (10%).

La asistencia a clase es obligatoria y solo se permitirá al alumno la falta justificada de 10 horas de clase. En caso contrario, no se hará evaluación continua, sino solo un examen final de la asignatura.

Código:PFIRM75931XNWCxCmB3YC/RjMiiy1N. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	13/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM75931XNWCxCmB3YC/RjMiiy1N	PÁGINA	4/4